



ASISTENTES

- D. José Antonio Rodríguez Ortiz, Director de la EPS
- D. Fernando Mateo Carballo, Subdirector de Calidad e Innovación Docente de la EPS
- D^a Ana de las Heras García de Vinuesa, profesora de la EPS.
- D^a María Estela Peralta Álvarez, profesora de la EPS.
- D^a Mercedes González Elorz, personal de administración y servicios
- D. Francisco Díaz Ayala, asistente externo

En la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 30 de octubre de 2019, se reúne la Comisión de Calidad de este Centro, regularmente convocada, bajo la presidencia de D. José Antonio Rodríguez Ortiz, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Autoinforme global para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Seguridad Integral en la industria y Prevención de Riesgos Laborales. Aprobación si procede.
- 2.- Ruegos y preguntas

1.- Autoinforme global para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Seguridad Integral en la industria y Prevención de Riesgos Laborales. Aprobación si procede

D. Fernando Mateo, Subdirector de Calidad e Innovación Docente de la EPS, explica que de acuerdo con el calendario de renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales, durante este curso 2019/20 debe pasar la segunda renovación de la acreditación tras haber pasado la primera en el curso 2015/16.

El subdirector informa que desde el Rectorado le informaron que de los 37 másteres que se imparten en la US y que deben seguir su calendario de actuaciones en las acreditaciones, la DEVA no ha respondido a ninguno de ellos de los autoinformes enviados desde el curso 16/17. En consecuencia, no se han recibido respuesta de informes de seguimiento DEVA. Solo han tenido respuesta aquellos que han necesitado estos trámites por los sellos EUR-ACE.

Los informes externos (los de la DEVA) deben tenerse en cuenta para la renovación pero no hay retorno ni respuesta por lo que se incluye en el autoinforme que hoy ocupa la reunión un punto de mejora en la situación de desincronización entre informes externos e internos en el proceso.

Informa también que para esta renovación, la visita de la Comisión va a ser de forma simplificada, es decir, de forma telemática y más simple ya que es la segunda.

Se usa la guía de mayo de 2016 (versión 3) para el desarrollo del autoinforme que debe entregarse antes del 31 de octubre.

El subdirector también informa que el informe se ha estado elaborando junto con la Oficina de Gestión de la Calidad, aportando las evidencias necesarias, y con el Coordinador del Máster, D. Francisco Aguayo, contando con el VºBº tanto de la OGC como del Coordinador.

El Subdirector muestra la cumplimentación de todos los apartados del Autoinforme de Seguimiento a través de la herramienta LOGROS del SGCT-US y aportadas todas las evidencias correspondientes y nos comunica que hay mucha información que se ha volcado desde la Oficina de Gestión de las Calidad de la Universidad para este informe.



ACTA
de la reunión celebrada por la
COMISION DE CALIDAD
de la Escuela Politécnica Superior el día 30/10/2019



El subdirector somete al Autoinforme a su aprobación y se aprueba por asentimiento y unanimidad este Autoinforme por la Comisión de Calidad.

2.- Ruegos y preguntas

No existen ruegos ni preguntas.

Una vez tratado el Orden del Día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Comisión de Calidad cuando son las 10:15h

VºBº del Director del Centro

Fdo. José Antonio Rodríguez Ortiz

La Secretaria

Fdo. Ana de las Heras García de Vinuesa